

La COP28, el decrecimiento y la reina Leticia

Leandro Sequeiros. Presidente de ASINJA (Asociación Interdisciplinar José de Acosta)

La *Conferencia de Partes de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP28)* inició este jueves 30 de noviembre sus difíciles tareas en Dubai, uno de los países más ricos en petróleo. En las primeras sesiones, los participantes aprobaron algunas medidas favorables a los países empobrecidos que sufren más que nadie los efectos del cambio climático. La *Asamblea de la COP28* anuncia la concesión de un fondo millonario para paliar los impactos por el cambio climático en los humanos más vulnerables.



La *Conferencia de Partes (COP)* de las Naciones Unidas para el Cambio Climático anunció la decisión de poner en marcha un fondo de pérdidas y daños destinado a compensar a naciones más vulnerables ante los impactos del cambio climático. La medida, calificada como "histórica" por el presidente de la COP28, Sultán Al Yaber, destaca por ser la primera vez que se toma una decisión de esta magnitud en el inicio mismo de la cumbre.

Pero hasta el momento no se ha dicho nada de las medidas radicales que habría que tomar para tener ese dinero: los países ricos del mundo deberán renunciar al crecimiento desmesurado de sus economías, y sobre todo renunciar a parte de sus inmensos beneficios a favor de los países víctimas de su desarrollo.

Se introduce aquí un concepto que parece maldito para los ricos: el concepto de *decrecimiento económico*. Un concepto que en estos días – como veremos – ha esgrimido la Reina Leticia. El *decrecimiento*, también conocido como *decrecentismo* o *decrecionismo*, es un término utilizado tanto para un movimiento político, económico y social, como para un conjunto de teorías que critican el vigente paradigma del crecimiento económico. El paradigma del decrecimiento rechaza el objetivo de crecimiento

económico en sí de la ideología del capitalismo liberal y de productivismo sean los dogmas de la religión del progreso. En palabras de una de los intelectuales impulsores, el economista francés Serge Latouche: "La consigna del decrecimiento tiene especialmente como meta, insistir fuertemente en abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento mismo, [...] En todo rigor, convendría más referirse a "acrecimiento", tal como por ejemplo aludimos al "ateísmo"". Por ello también se suelen denominar "objetores de crecimiento". La corriente de pensamiento también se denomina *decrecentismo*.

Y aquí traemos al tercer elemento de nuestra reflexión: hace muy pocos días (el pasado 24 de noviembre) la reina Letizia mostró su interés a los asistentes para que tuvieran en cuenta la teoría del decrecimiento económico. Se trataba del acto de clausura del *XVI Seminario Internacional de Lengua y Periodismo*, celebrado en San Millán de la Cogolla. En este Seminario estuvieron presentes también el nuevo ministro de Transformación Digital, José Luis Escrivá, y otras personalidades.

Escrivá saltó enseguida y, aludiendo a que era el único economista presente (y que por ello suponía que debía ser la autoridad científica sobre el tema) también dio su opinión muy descalificatoria sobre esta teoría tachándola de obsoleta y no científica. "La humanidad ha demostrado en la historia capacidad de superar retos" – dijo - y "este creemos que se podrá superar sin decrecimiento", dogmatizó el ministro.

Desde nuestro punto de vista, la COP28, la teoría del decrecimiento, y la opinión del ministro Escrivá tienen componentes científicos. Pero la ciencia no da la respuesta definitiva a todos los problemas. Existen muchos problemas en nuestro mundo – y entre ellos lo que se tratan en la COP28 y en desarrollo económico que tienen componentes éticos, sociales, políticos y humanitarios que exceden y sobrepasan los fríos pragmatismos de las ciencias. Y que forman parte del futuro enigmático de nuestra casa común, la Tierra.